



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN-CDNAT-2019-110
SALTA, 29 de marzo de 2019
EXPEDIENTE N° 11.118/2015

VISTO:

La Res. CS – 187/16 – mediante la cual se otorga a la Dra. Ángela Virginia Etcheverry – Profesora Adjunta Regular con dedicación exclusiva – de la asignatura Botánica Agrícola de la carrera de Ingeniería Agronómica durante los períodos: 03/05/16 al 03/11/16 y el 01/03/17 al 01/09/17; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 23/38, la Dra. Etcheverry, eleva informe de actividades realizadas durante al año sabático.

Que a fs. 107, la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su despacho que a la letra dice: *“Considerando: Que en el mismo se detallan las actividades realizadas durante el beneficio del Año Sabático otorgado según Res. CS 187/16.*

Que el mismo se desprende que se han cumplido las actividades propuestas.

Esta comisión aconseja: Aprobar informe de actividades propuestas por la Dra. Etcheverry.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 03 de 12 de marzo de 2019 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Apruébese el informe presentado por la Dra. Ángela Virginia ETCHEVERRY – realizado durante el usufructo del beneficio del Año Sabático y que le fuera concedido en dos períodos: 03/05/16 al 03/11/16 y el 01/03/17 al 01/09/17, en el contexto de la Res. 372/08-CS, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a Dra. Etcheverry y envíese copias a las siguientes áreas: cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y Dirección General de Personal. Cumplido vuelva para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín de la Universidad Nacional de Salta.

Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales